

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - AVISOS Y NOTICIAS

HORAS QUE PASARON

Treinta años de provincia

Los días de la «Gloriosa»

VII

Y esto fué todo. Es decir, todo lo que recuerdo de visión directa.

Constituyóse la Junta revolucionaria de costumbre, publicó las consabidas alocuciones, hizo las promesas de cajón y la ciudad fué quedando tranquila, en apariencia al menos, ya que muy poco entendía yo por aquellas fechas en el arte de pulsar a las multitudes. Dos ó tres días después, pronunciada la guarnición, reconocido el nuevo orden de cosas, todo recobró su aspecto acostumbrado. Soamente, y como última prolongación de los sucesos, la chiquillería anduvo no sé cuanto tiempo arrestrando de aquí para allá y de barrio á barrio, atada á una soga, la cabeza de la estatua real que hacía temblar el pavimento con sacudidas de terremoto.

Al salir á la calle recorrimos los sitios marcados por la revuelta y reconoci el estigma de las hogueras allí donde habían ardido. Grandes círculos negruzcos, indicaban cerca de la Gloriosa, y enfrente de la Tesorería, y en la plaza de las Tortugas, la magnitud de las recientes hazañas. Vi con dolor la plazuela del Borne, desocupada y vacía, sin más que piedras y escombros del monumento, no acaudados de retirar, y... ya no sé más. Aquí se enega nuevamente en la uniformidad de la vida, en las confusas lontananzas de la niñez, aquel recuerdo emocional que se condensó para mí en dos imágenes ó sensaciones dominadoras: un imponente tañido de campana vibrando, horas y más horas sobre una inmensa multitud, y una fulguración de incendio, avanzando por la calle transfigurada, en una noche de discordia y tumulto.

VIII

¿Quién ó quiénes tocaban tan endiabladamente aquella campana?

Andando el tiempo, cuando se empieza á penetrar entre los bastidores de la vida y á descubrir el oculto armazón de sus grandes espectáculos teatrales, concó al mas intrépido de los Fierabrás que de tal modo me habían hecho experimentar, por vez primera, la sensación de las cosas históricas.

Fué ella por el año 80 ó 81 del siglo pasado, en el periódico possibilista *La Opinión*, que acogió mis primeros palcos periodísticos. El entusiasta campañólogo que era, por otra parte, la misma honradez, se había adherido á «los hombres de Septiembre», siguiéndolos en todas sus evoluciones. Después de la holgura del mando vino la escasez consiguiente á la restauración ó grito de Segunto. Fundado aquel periódico para defender la política de Castelar, pusiéronle de guardia ó portero en la redacción; y cuando el insigne tribuno se aproximó á la monarquía, nuestro hombre aproximóse también, identificando como Abarzúa y Celleruelo y obteniendo un modesto destino en la Plaza, última recompensa de los eminentes servicios prestados desde la torre de Figuera á la causa de la libertad.

IX

Otra sorpresa parecida debía ofrecerse también el tiempo, gran desenredador de enigmas, respecto á la cabeza de la estatua de Isabel II, que con tanto estrépito rodó por las calles de Palma, en las primeras semanas de Octubre del 68. Fué el caso. Pero antes será mejor dedicar dos palabras á la curiosa efeméride de su vida local representada por el monumento.

«El monumento y su época», sería todo un asunto para una pequeña disertación de historia filológica. Nuestra insignia ciudad no había podido conseguir, en la época á que me refiero, ni la consecución después, una sola manifestación monumental, como no sea el raquítico y mutilado monigote de alfarería que, bajo la pomposa advocación de «El cosmógrafo Jaime Ferrer», tomó, ó toma todavía, su eterno pediluvio dentro de un lebrillo grande, en la plaza de Astarazanas.

Ni el conquistador de la Isla, fundador y patriarca de nuestra castreje, ni el genio italiano, primera explosión de su suya poderosa y juvenil; ni sus constructores, ni sus cartógrafos, ni Segrera, ni Valseca, ni ningún prestigio, ni ninguna causa coronada por el triunfo ó ennoblecida por los infortunios de la historia; hombres, ideas, recuerdos, elegias, si se quiere, nada de eso había entrado hasta entonces ni en el conocimiento después el bloque de mármol ó las toneladas de bronce indispensables. Es decir, no encontraron nunca el estado de espíritu que los reúne y acumula infaliblemente, cuando las cosas salen del corradón.

Y eso es, lo que encontró Isabel II. Fué á Mallorca durante el verano de 1860, después de la ortegada, que había dejado una sombra de sospecha sobre el dinastismo de la población; después de la guerra de Africa, que había caldeado el nuevo españolismo con una ráfaga de embriaguez militar. Y el viaje de esa reina, uno de tantos viajes de rúbrica, así para los jefes de Estado como para los pueblos, pasó á ser el hecho culminante de nuestra historia antigua y moderna, desde los honderos de Polibio y Estrabon, ó desde el nacimiento de Anibal en la Conejera, tan grato á los eruditos de la cuerda de Bover.

Rompiéronse los diques del agasajo y de la hospitalidad afectuosa, y el desbordamiento llegó hasta la idolatría. La visita no valía menos que un gran monumento: el primero y el último que ha levantado Palma.

Y he aquí lo provinciano en oposición á lo provincial: esa desconsideración íntima que solían guardarse á sí mismos, antes mas que ahora, no pocos pueblos, y el valor desmesurado y fuera de tino y compostura con que recibían las muestras más naturales de interés ó benevolencia oficial. ¿Se trataba de perpetuar la gloria de un reinado esplendoroso, ó beneficios inolvidables, predilecciones desconocidas, un nuevo estatuto, una nueva era? No. Lo que vino á enloquecer á aquella generación fué el hecho del viaje en sí mismo, la grandeza insólita de semejante honor comperado con nuestra insignificancia...

No entiendo ensañarme con la memoria de aquella «reina de los tristes destinos», ni siquiera con su reinado, que fué la expresión y la consecuencia, no la causa, de las desventajas nacionales. Juguete de las luchas políticas y de los hombres de todo género que la cercaban, pagó las culpas de todos, mientras éstos, que habían sido sus ministros, sus directores y sus generales, volvieron á ser indefinidamente con el poder provisional, con don Amadeo, con la República, con la restauración, con el preste Juan de las Yedias que hubiera venido, hasta que se murieron cansados de firmar nóminas y de achacar al régimen el descrédito acumulado por sus propios desatinos.

Levantó, pues, la Diputación ese monumento, cuyas obras duraron unos cinco años, como que no fué inaugurado hasta 1865; y me parece verlo todavía, con su amplia verja circular, su mozo basamento, sus combinaciones de mármol de distintos colores, y sus estatuas alegóricas sentadas y como sostenidas de espalda contra los planos del pedestal, coronado por la figura de Isabel, que destacaba en el aire con la cara moledada, el peinado en cortinas y la falda de volantes de los días de Gavarni.

Me parece verlo, tal como lo contempláramos de cerca los chiquillos, en las noches de paseo, deslumbrados por una esplendidez estatuaría y monumental que se nos antojaba el compendio, mejorado, de cuanto poseyeran de más lustre Roma, Londres ó París; mientras el inefable sentido burgués de algunas señoras interpretaba la intención simbólica de las figuras puestas alrededor del monumento—la Industria, la Paz, ó las Islas, ó lo que fuese—llamándolas, con la mayor gravedad: *las cuatro camareras*.

X

Mallorca, pues, se había pasado sus diez y ocho siglos de era cristiana sin monumento y, cuando lo tuvo, el juguete le duró tres años cortos. Hizolo añicos con la misma sinrazón que lo había levantado. Hicieronlo añicos muchas manos que trabajaron en erigirlo, que habían cubierto de flores al ídolo del quinquenio anterior, que habían aplaudido frenéticas, que habían alumbrado con antorchas el camino de la carroza real, á la salida del Teatro, en una noche delirante.

Así somos los hombres, y las multitudes, y los pueblos; así serán siempre. Y basta de digresión y volvamos á nuestra cabeza, es decir, á la de mármol que tanto alborotó las calles de Palma. Cosa de diez años después de los sucesos, unos camaradas de mi edad y generación armaron cierto teatro estudiantil, en el vasto desván de la casa de uno de ellos, bajando hacia la Portella: la que ocupan, y ocupaban ya entonces, las oficinas de la Sociedad de Alumbrado por Gas. Las funciones dabanse los dominios por la tarde y el repertorio ya se puede suponer: *El puñal del godo*, *Flor de un día*, *La cabaña de Thom* y algún aditamento como *El payo de la carta*. La modestia de mis facultades reservóme, durante la temporada en que

participé de aquella labor artística, las apacibles funciones de apuntador. Y como el escanario carecía de tablado y; por consiguiente, de concha, tenía que agacharme entre bastidores, sentándome de cualquier modo; hasta que descubrí en un rincón del mismo porche, entre esteras y trastos viejos, un gran chirimbolo esférico, un enorme canto rodado, que empujé hasta mi sitio, sirviéndome después, á maravilla, para mi oscura pero inapreciable tarea de *suggestore*. No sé quien me dijo, entonces, con aire de misteriosa suficiencia:

—Es la cabeza de la Reina.
—De qué reino?
—De la del Borne...

¿Lo era, en efecto? He aquí una delicada cuestión de crítica histórica que reservo íntegramente á los investigadores futuros, no sin denunciar de antemano las versiones distintas que circulaban entre los entendidos. En opinión de algunos, de la cabeza famosa, después de bien corrida y meliada por las calles, no pudo hacerse más que un gran simrezo con destino á la farmacia que había sido el *sancti sanctorum* de los liberales, siguiendo la tradición profesional de Calvo Asencio y la célebre botica del Dr. Borrell, en Madrid, según la cual el progresismo vino á ser algo como un complemento de la «Materia farmacéutica».

En este caso, la cabeza real serviría á aquellas horas para picar ruberbo ó simiente de linaza, ó para fundir emplastro de diablón, mientras que mi asiento no sería otra cosa que la cabeza de una *camarera* pues de ser cabeza de estatua no cabía duda. Otras direcciones y pareceres en gnámicos se señalaban también; pero yo me limito á las dos más importantes que ofrezco, como solución ínterna del problema, interin se despeja definitivamente tan importante asunto de exégesis revolucionaria. Afadiré, para terminar, que los materiales del monumento y el tronco de las figuras pasaron, con las mermas consiguientes, á los depósitos de la ciudad y que tiempo después, en un arreglo del Teatro Principal, allá por 1879 ó 80, se sacó de aquellas el pasamanos de la escalinata que asciende á la plaza. *Sic transit...*

Miguel S. OLIVER.

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Desde Londres

Roosevelt derrotado

Nuestros lectores recordarán probablemente que durante la *tournee* del ex-presidente y á raíz de sus famosos discursos pronunciados en Londres, nos hicimos eco de las críticas que la prensa de un país democrático como los Estados Unidos estaba propinando á las audacias del famoso coronel.

Sólo nos faltaba saber si al llegar el momento decisivo, al manifestarse la voluntad nacional en los comicios Norte-americanos, la mayoría del pueblo suscribiría las fanfarronadas de su nuevo César ó si por el contrario le quitaría el poder de las manos como digno remate á su paseo triunfal por Europa.

Afortunadamente para todos ha sucedido esto último. El buen sentido de un pueblo joven ha dominado las alucinaciones y entusiasmos de la multitud que sintiéndose fuerte y con pletera de riquezas pudiera muy bien haber confiado dejándose arrastrar precipitadamente hacia las manías imperialistas que encarna Roosevelt.

Falta saber naturalmente si esta gran lección para el partido republicano ya le será de efectos duraderos ó si le representará únicamente un pequeño alto en la marcha conquistadora de un gran pueblo que empezando á expansionarse tarde ó temprano entrará por los campos del vecino imponiendo su lengua y su carácter.

Norte-americana en nuestros días hubiera ya llegado á Centro América. Es por consiguiente indispensable que nuestros pueblos hermanos de Sur América formen una pelota ante la cohesión de los Estados del Norte que constituirá siempre, para ellos la mayor amenaza.

Por esto decimos que efortunadamente para todos la política imperialista de Roosevelt ha sufrido un momentáneo fracaso, y si el partido democrático consigue llevar adelante su programa, también las oprimidas Filipinas recibirán quizá la autonomía tan anhelada.

Ernesto ESCALAS.

12 Noviembre de 1910

CUARTILLA SUELTA

Tolstoy

Después de una incansable vida de propagandista de la humildad y de la fraternidad humana, Tolstoy que ha amado la notoriedad y por ella se ha visto correspondido, ha sentido en la de crepitud, en el lento acabamiento de sus energías la necesidad de un final grande, una apoteosis á su vida de apóstol, digna de los grandes hechos que tenía que coronar, y se ha decidido á seguir las huellas de Pedro I de Rusia, para morir como ermitaño en Siberia.

Quizá el recuerdo de Carlos I y sus funerales en vida en su retiro de los le unió el colosal cerebro del filósofo de «Iasnaja Poliana» quien iba á imitarle desoso á conocer en vida los efectos de su muerte en la humanidad sobre la que ha sembrado á manos llenas, con su inteligencia poderosa y con el ejemplo, el amor al prójimo y la semilla de la instrucción.

Sus deseos no han podido realizarse; una enfermedad cogida en el viaje y los amorosos cuidados de la familia han malbaratado el plan al eminente filósofo ruso. El dolor le mantiene en un lecho improvisado, en una prosaica estación férrea.

La epopeya ha hecho un alto en su camino. El viejo filósofo no por esto pierde las poderosas simpatías sembradas por su obra.

Ciertas edades disculpan muchas cosas.

PORFIRO.

DE EMIGRACION

Un comentario

Lo ocurrido con motivo del embarque de emigrantes á bordo del trasatlántico francés *Aquitaine*, hecho que en todos sus detalles conocen los lectores de LA ALMUDAINA, por de manifiesto la odisea, el verdadero peregrinaje reservado muchas veces á los que del patrio suelo emigran en busca de más propicia suerte. Cosas sin embargo que frecuentemente pasan inadvertidas á no ser en casos como el presente en que la protesta brotó ruidosa por no aventarse, y con razón, los emigrantes, á ir como sardinas en banana, para no valerlos de otros símiles más deprimentes.

De lo ocurrido en la ciudad conde se desprende una enseñanza: nótese que el descubrimiento de la contraversión no digamos ya de las leyes de emigración, sino simplemente de las humanitarias, debióse á los mismos perjudicados y esto que como nadie ignora existen Inspectores de emigración cuya finalidad es el cumplimiento de la ley y corregir los abusos que ciertas compañías extranjeras, de navegación, suelen cometer por lo que afecta á la conducción de emigrantes.

Y ello tiene un interés capitalísimo para Mallorca; no precisamente por lo que hace referencia á nuestra Junta de emigración puesto que es reducido el número de los emigrantes que aquí se embarcan directamente para ultramar; sino por lo que atañe á los hijos de esta tierra que desde Barcelona emprenden la ruta en busca de mejor suerte.

Patente está que este número es crecidísimo; para convencerse de ello basta fijarse, en los días de salida de vapor, en los payeses, muchas veces familias enteras, que se dirigen en larga caravana á las Agencias de esta capital para despachar su documentación.

Y siendo así, por humanidad y en bien de nuestros compatriotas, debemos preocuparnos para que se legisle de manera que los emigrantes sean tras adados conforme requiere la dignidad humana y para que se hagan cumplir aquellas leyes por quien corresponde, aunque sea fuera de la *Rogueta*.—T.

Lecturas y Comentarios

La casa higienica ideal.—Reclamo de una fortuna colosal.

El emente higienista, del Instituto Pasteur, áctor Metchnikoff ha hecho pñólicas hace poco susto: las sobre lo que debe ser una casa higienica para que los que en ella habiten no sólo se vean libres de enfermedades, sino que lleguen á cumplir los doscientos años, semana más ó menos. Las tales teorías parecen á primera vista una exageración; pero hay en París una

señora, Mme. Teresa Megard, que no debe creerlo así, puesto que, aspirando, sin duda á una respetable ancianidad, ha decidido hacerse construir un hotelito siguiendo en absoluto las ideas metchnikoffianas.

En la casa de Mme. Megard no habrá ni un sólo rincón: todos los ángulos, incluso los de las puertas, serán redondeados.

Metchnikoff asegura que donde no hay polvo no hay microbios y sin rincones es casi imposible que aquel pueda depositarse.

Las ventanas serán circulares, con doble vidrieras, y entre éstas, una pantalla de tela metálica anti-éptica.

La rodeará y cubrirá la terraza donde jueguen los niños.

Los muebles estarán reducidos al menor número posible, y todos serán de formas redondeadas, sin ángulos ni rendijas.

Las alfombras, y las cortinas quedarán suprimidas, como depósitos de basuras, sustituyéndose las primeras por esterillas que pueden lavarse y meterse en un horno de desinfección todos los días.

Las lámparas eléctricas estarán encerradas en globos hemisféricos y difundirán su luz por medio de prismas.

La calefacción se obtendrá por tubos de vapor de agua esterilizada encerrados dentro de los muros y la ventilación por medio de ventiladores.

Cualquier habitación podrá quedar herméticamente cerrada y el aire penetrará en ella por medio de unas válvulas desinfectantes especiales.

En el cuarto de baño no habrá tal baño; según Metchnikoff éste es otro concentrador de basuras; en su lugar, el suelo presentará una profunda depresión, á modo de piscina, donde caerá el agua de una ducha, esterilizada y desinfectada.

En el tocador, los pines y cepillos serán aparatos neumáticos que extraerán de la cabeza la menor partícula de polvo.

Por el mismo procedimiento se limpiarán los vestidos, en tanto que la ropa interior será diariamente sometida á los benéficos efectos de un horno de desinfección.

Las comidas se guardarán por vía de precaución, en una despensa, donde quedan sometidas á los rayos violeta.

Todo el que entre en la casa tendrá que dejar en la puerta el calzado, recibiendo en cambio unas zapatillas desinfectadas, y hasta para salir á la calle se colocarán los moradores de la casa delante de la boca y de las narices un filtro esterilizado que impida el paso de los microbios al respirar el aire libre.

Comunican de Berlín, que como ya se dijo en octubre de este año, en Colonia se había constituido una sociedad de más de 200 personas que reclaman una herencia de 90 millones de marcos que dejó el capitán general holandés Paul Wirtz.

La citada sociedad ha declarado ahora oficialmente, hallarse en estado de probar que el mencionado último testamento del general Wirtz y que en el siglo XVII había arrebatado Wirtz a con amenazas de valerse, la herencia á Hamburgo.

Objeta Holanda, que siendo de tan larga fecha, no es válida la reclamación, á lo cual no se avienen los tribunales y juriscosultos de Viena, por lo que en breve empezará el pleito.

ARGOS

DATOS PARA LA HISTORIA

La Reina de Bélgica y los socialistas

Bruselas.—*Le Peuple* publica una carta muy curiosa, que firmó uno de los diputados monárquicos que formaron parte de la Comisión encargada de saludar á la Reina cuando ésta llegó á la Cámara de diputados el día de la reapertura del Parlamento.

Como ya telegrafamos, los socialistas aprovecharon la ceremonia para realizar una manifestación en pro de sus ideales y en contra del Gobierno.

Arrojaron miles de papellitos blancos sobre las Reales Personas, en los que se leía: «Disolución del Sufregio universal!» Seguid el diputado monárquico que suscribe la carta á *Le Peuple* la Reina no emocionóse poco ni mucho ante la conducta de los socialistas.

Cuando en plena Cámara, y antes de que fuera leído el discurso del Trono, los diputados socialistas gritaban con voces estentóreas: «¡Abajo este gobierno de falsificadores!», las Reina les miraba curiosamente.

El pequeño P. incipie Carlos divertirse mucho, por su parte, viendo cómo revoloteaban en torno suyo los papellitos blancos, que á puñados lanzaban los socialistas al hemisclero.

Su hermano mayor, el Príncipe Leopoldo, que tiene nueve años de edad, preguntó á la Reina, su madre: «¿Por qué esos hombres dan esos gritos?»

La Reina contestóle á media voz: «Son una persona que piden una cosa: Es muy natural que cuando se reclama algo, se grite.»

«¿De veras?»

«Sí. Cuando tu hermano y tú queréis obtener de mí alguna cosa, gritáis también con frecuencia. El Príncipe Leopoldo fijóse entonces en Vanderveelde, el célebre jefe socialista belga, que desde su escaño dirigíase en voz alta al Rey.

Vanderveelde decía: «No queremos mal al Rey; pero aborrecemos á este Gobierno de falsificadores y de fanáticos del voto plural. Y el Príncipe preguntó á la Reina:

—¿Quién es ese caballero que está hablando con pap?

—Ese—contestóle la Reina—es el jefe de los otros, un gran orador, un hombre importante.

—¡Y!—repuso el Príncipe.—Por eso le aplauden los suyos. Según el diputado firmante de la carta, la Reina de los belgas demostró el día histórico de la reapertura del Parlamento una gran sangre fría y una extraordinaria serenidad.

UN CRIMINAL DE NOVELA

Cincuenta civiles contra un hombre

Menzures 14.—Una hecho que da prueba de una audacia inconcebible y de una temeridad extraordinaria ha llenado de asombro á toda esta comarca.

El día 11 del actual, el criminal Ramón metó al guardia civil Hornero é hirió gravemente al cabo que acompañaba al muerto R. m. Clemente y Casado, de veintitrés años de edad.

Ramón tenía cuentas con la justicia y cometié el crimen al intimarle la pareja de la Benemérita para que se diera preso.

El criminal buyó, refugiándose en una corraliza llamada Rotamosa, en el término de Dalmiel.

La Guardia civil que se destacó para capturarle tuvo conocimiento del refugio de Ramón por el guardia de la finca don de se encasilló—qué, y recibió á tiros á los primeros guardias que se presentaron, mostrándose dispuesto á hacer pagar cara su vida ó su libertad.

La corraliza fué cerrada por 50 guardias civiles al mando de un capitán.

Se hizo todo lo posible por conseguir la captura de Ramón Clemente, sin resultado.

El criminal, para desplayar á los sitiadores, hizo un menique, que vistió con sus ropas, y lo colocó en la ventana cuando empezaba á anochecer.

Mientras los guardias intentaban un ataque formal por aquel lado, en la creencia de que no se les escaparía el criminal, é vie, en ropas moños y armado de una carabina, salió al campo.

A pocos metros de la corraliza dió el alto al fugitivo un guardia civil, y echán dose Ramón la carabina á la cara, le dijo:

—Voy á dejarte manco, porque no quiero matarte,—y disparando le hirió en un brazo.

El feroz criminal se apoderó del arma y de las municiones del herido y prosiguió huyendo.

Las fuerzas de la Benemérita han dado una batida por todos aquellos contornos y siguen persiguiendo al audaz malhechor, sin haber conseguido hasta ahora dar con él.

Todos los pueblos del término de Dalmiel temen que el perseguido realice nuevas fechorías.

EN PLENO PARIS

Robada dos veces

París.—E record del robo acaban de practicarlo cuatro individuos, á quienes no ha sido posible capturar todavía, y que se han puesto habilmente de acuerdo para robar dos veces en un mismo día á la misma persona.

La víctima ha sido la dueña de un comercio situado en la calle de Notre Dame de Lorette.

Las circunstancias especiales de este suceso merecen un relato algo detallado.

La buena tendera se encontraba apaciblemente detras del mostrador, como de costumbre, cuando entró en el establecimiento un caballero, vestido con extraordinaria elegancia, y pidió que le enseñara algunos artículos para elegir uno de ellos y comprarlo.

La dueña obedeció sonriente. Mientras la excelente mujer colocaba sus géneros sobre el mostrador, un desconocido lanzó desde la calle una piedra que rompió los cristales del escaparate y varias porcelanas de valor expuestas en él.

Euforecida la tendera, salió á la puerta para tratar de descubrir y hacer detener al salveje que acababa de producir aquellos destrozos.

Acercáronse algunos vecinos á la puerta, se formó grupo, hubo largos comentarios de consuelo ó de indignación, y en todo esto pasó bastante tiempo.

El comprador, que seguía junto al mostrador, salió en aquellos momentos y pagó el objeto que había elegido y que se llevaba.

La compra, á decir verdad, le salió barata, porque no se redujo á espedarse del objeto comprado, sino de otros de mucho precio que había cerca de él. Al dejar la tendera la puerta y volver al mostrador, descubrió enseguida que acababa de ser robada y que el finido comprador no era, en realidad, sino un cómplice del que había arrojado la piedra contra el escaparate.

La honrada comerciante, loca de indignación, cerró la tienda y se dirigió á la Comisión de Policía para formular allí la oportuna denuncia.

Realizado este trámite, regresó la buena señora á su comercio, y á los pocos momentos comparecieron en éste dos individuos, que dijeron ser agentes de la autoridad y venir á inquirir los detalles del robo para poder más fácilmente detener á los ladrones.

Como no tenía motivo alguno para desconfiar de aquellos dos sujetos, la comerciante les creyó de buena fe y se apresuró á ponerse á sus órdenes. Uno de los falsos policías propuso, como camino más expedito, la reconstrucción de la escena del robo.

GRANDES ALMACENES San José NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO SASTRERIA, CAMISERIA, CONFECCIONES Cortador modisto para trajes de señora hechura sastre

Accedió a ello la duena, y mientras le mostraba el escaparate, le señalaba la acera de enfrente y le daba, en fin, todos los detalles del suceso, el otro falso agente se apoderaba de todo el dinero que la tendera tenia guardado en el cajón del mostrador.

PALMA

Ayer por la mañana ocurrió un amago de incendio en una casa de la calle de Menteros. Dada la voz de alarma acudieron varios vecinos y el guardia municipal de aquella barriada, quienes lograron dominar el fuego a los pocos momentos, creyendo el hecho de importancia.

El comandante de la guardia municipal denunció ayer a la autoridad competente a dos individuos que habian estado en la calle del Sindicato, produciéndose ligeras contusiones.

Un joven que ayer por la mañana conducía un carricoch de mano tuvo la desgracia de que le escapara de las manos, dándole uno de los brazos sobre el pie derecho produciéndose una fuerte contusión.

Cumpliendo con la circular del señor Gobernador civil de la provincia contra el curserismo fueron ayer denunciados al Juzgado competente dos vecinos de esta ciudad que se dedicaban a dicha industria.

El día 6 de Diciembre próximo se verificara en la Casa Consistorial de Buñola la subasta para la venta de 78 pinos maderables del monte comunal de dicha villa.

El señor Gobernador civil de la provincia ha impuesto una multa de 50 pesetas a un vecino de la parroquia de San Lorenzo (Ibiza) por sospechas de que permitía los juegos prohibidos.

La Gaceta publica un anuncio de la Academia de Medicina convocando a los médicos que se hallen en condiciones de aspirar a cátedras de Otorrinolaringología, ginecología, nariz y oídos, y Dermatología en la Facultad de Medicina de Madrid. La Academia hará la propuesta al gobierno.

Desde Mahón comunica el comandante de la escuadra de instrucción que han empezado las prácticas de tiro de cañón, las cuales continúan.

El ministro de Fomento señor Calbetón ha dirigido una carta al diputado por Mallorca don Juan Valenzuela participándole que, atendidos sus deseos, ha sido incluida en el plan de estudios para el próximo año la carrera de Sineu por María y Santa Margarita al puerto de Alcudia.

Ayer comenzaron en la Iglesia parroquial de San Miguel las solemnes Cuarenta Horas en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

La Iglesia lucía sus mejores galas y la capilla, refulgencia de luces y artísticos adornos.

El Instituto balear de vacunación, en vista de que se han registrado algunos casos de viruela en esta capital, ha adquirido algunas terneras más para su instrucción vacunar a los que la deseen.

El último número de la revista semanal La Cataluña está dedicado exclusivamente al servicio de limpieza y riegos de la ciudad de Barcelona.

Publica buen número de trabajos sobre «Estado de la limpieza pública», «La reorganización de los servicios de limpieza» y «Los servicios de limpieza pública en las capitales extranjeras».

Igualmente publica gran número de fotografías reproduciendo los principales aparatos del sistema antiguo y moderno, coches, vestuario de los empleados y demás del servicio.

señor Fiscal en la causa que se le sigue por el delito de hurto.

La guardia civil del puesto de Alaró da cuenta de haber denunciado al Alcalde de la misma a un individuo por apacentar sus ganados en propiedad ajena.

En San Juan Bautista, la Guardia civil sorprendió a buen número de individuos que estaban jugando a los prohibidos, apañándoles dos barajas y alguna cantidad de dinero.

Dichos individuos con el atestado instruido al efecto han sido denunciados a la autoridad competente.

Mañana domingo, en el templo de Montesión, tendrán los Seglares Católicos comunión general; durante la Misa cantarán los jóvenes del Patronato obrero.

Por la noche a las seis y media tendrán el ejercicio mensual con Exposición de S. D. M. y sermón por el R. P. Guillermo Vives S. J. Director de la Congregación.

El temporal

Durante el día de ayer reinó en nuestro puerto, fuerte temporal, con viento de O. NO del cuarto cuadrante, con mar gruesa.

Por este motivo el vapor Balear, llegó de Barcelona con una hora y media de retraso, siendo las ocho cuando entraba en el puerto.

En vista del mal cariz que presentaba el tiempo por la mañana, suspendieron su salida el vapor Ciudad de Palma, para Cabrera, hasta esta mañana a las nueve, el vapor Isleño, que debía salir para Alicante e Ibiza, hasta por la tarde a las cinco.

A la caída de la tarde en vista de haber amainado un poco el temporal emprendieron viaje a las cinco y cuarto, los vapores Isleño y Mallorca, el primero para Ibiza y Alicante y el segundo para Argel.

Anoche, a las seis y media, salió para Barcelona, el vapor Miramar.

Económica Mallorquina

Anoche se reunió la Junta Directiva de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, bajo la presidencia del Director M. I. señor don Antonio M. Acover.

Se acordó nombrar representantes para que asistan a la Asamblea de Económicas que ha de celebrarse en Madrid el señor Marqués de la Fuente, el diputado a Cortes don Juan Valenzuela, y Secretario de la Sociedad don Miguel Ferrá.

Se acordó designar a los socios don Miguel S. Oliver y don Andrés Pont, para que representen a la Económica en la Semana Social de Barcelona.

Para el día primero de Diciembre está convocada la junta general para proceder al nombramiento del representante de la Sociedad en el nuevo Consejo provincial de Agricultura, Industria y Navegación.

Del Ejército

Abonos de tiempo.—Accediendo a lo solicitado por el capitán de la Comandancia de Artillería de Manorca don Pedro Jovenot y Labernade, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer el sirviente de abono para eximir los dos años de obligatoria permanencia en esas islas los tres meses que sirvió en comisión en la 1.ª Sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército y en la redacción de la crónica artística de la campaña de Melilla de 1909.

Destinos.—El capitán de carabineros don Joaquín Rodríguez Mameco de la Comandancia de Mallorca, a la segunda Subinspección de Carabineros, residente en Castellón, de secretario y don Juan Iserra Díez, ascendido de la Comandancia de Bihao a la de Mallorca.

Orden de la plaza del día 17.—En virtud de lo dispuesto por el Excmo. señor Capitán general de estas islas, desde mañana vestirán de capote y prendas análogas las tropas que guarnecen las islas de mi mando.—El General Gobernador, P. Clemente.

Los vinos falsificados

Atendiendo las quejas formuladas por los viticultores, a causa de la proporción que han adquirido los vinos falsificados, se ha dictado por el ministerio de Fomento una real orden disponiendo:

- 1.º Que para la calificación de lo que se entiende por vinos artificiales, se tendrá en cuenta con la mayor exactitud lo que prescribe la ley de 27 de Julio de 1895 y los artículos 1.º al 5.º inclusive del real decreto de 11 de Marzo de 1902.
2.º Que los alcaldes de los términos municipales en que se sospecha puede existir la fabricación de vinos artificiales, las Comarcas de Comercio, Ag. Ictícolas o cualquier otra entidad o persona que conozca de tal defraudación, lo pondrá inmediatamente en conocimiento del gobernador civil de la provincia respectiva, los cuales ordenarán sin pérdida de momento la visita de un funcionario del servicio agronómico, con intervención de dichos organismos oficiales, que inspeccionarán las fabricas o bodegas denunciadas, observándose en todas sus partes el cumplimiento de lo que prescribe el art. 8.º del real decreto citado.
3.º El gobernador civil dispondrá que inmediatamente de recogidas las mues-

tras de vinos, se verifique el análisis en el Laboratorio agrícola correspondiente de una de las dos que se extraigan, además de la que debe quedar en poder del interesado, depositándose la tercera en el mencionado Laboratorio, para el caso en que hubiere lugar a adoptar con la misma posteriores determinaciones.

4.º Probadamente sea la contravención a las prohibiciones que se establecen en el real decreto de referencia, se castigará al interesado con arreglo a lo que preceptúa el art. 2.º de la ley de 27 de Julio de 1895 y el 9.º del citado real decreto.

5.º Para en el caso de que el interesado interponga recurso de alzada, el análisis previo que determina el art. 10 del real decreto, se realizará por el Laboratorio de la Estación agronómica del Instituto Agrícola de Alfonso XII; y

6.º Los gastos que origine este servicio, caso de comprobarse la existencia de la fabricación del vino artificial, serán de cuenta del contraventor, quedando sujeta además a todas las responsabilidades que determinan las disposiciones cuyo cumplimiento exacto se recuerda por esta real orden.

De Sociedad

Por tratarse de un distinguido paisano y estimado amigo, copiamos de un periódico de Madrid el siguiente telegrama de Cadiz:

«En el correo ha marchado, trasladado a su tierra, Palma de Mallorca, el culto catodático e ilustre literato Estelrich, que deja grato recuerdo en esta población.»

Ha sido obsequiado con un banquete, al que han asistido gran número de escritores. Pronunciáronse elocuentes brindis, recordando los méritos y valor de la Literatura de Estelrich.»

A bordo del vapor «Miramar» salió ayer para Barcelona y Madrid el dilatado a Cortes por Mallorca don Juan Valenzuela siendo despedido por numerosos amigos particulares y políticos.

En el vapor «Balear» llegó ayer de Barcelona y París, el médico don Gaspar Berga acompañado de su distinguida esposa e hija.

Para Alicante e Ibiza, salieron ayer tarde, en el vapor «Isleño» don José Lloret y señora.

De Barcelona, llegaron ayer en el vapor «Balear» don Cayetano Segura, don Gaspar Bonnin, don Antonio Casañé, don Antonio Lloréns, don José Guibert y familia, don Juan Soler, don Guillermo Miralles, don Bartolomé Ferrer y familia y don Joaquín Carreras.

Para Barcelona, salieron anoche en el vapor «Miramar» don Juan Mas, don Segundo Colomar y señora, don Miguel Servino, don Angel Gatitua, don Santiago García y señora, don Oaofre Viale, don José Ferrer y don Juan Sabater.

Han sido nombrados redactores literarios corresponsales de la importante revista «La Cataluña» los laureados poetas don Lorenzo Ribes y nuestro compañero de redacción don José M.ª Toms y Maroto.

A bordo del vapor correo de Barcelona llegó ayer el comerciante mallorquín establecido en Cete, don Bartolomé Tous, hermano del Director de la Casa de Mier recorda de esta provincia.

El vino no admitido en Francia

El señor Alcalde nos manifestó ayer que el mismo día en que se le hizo la denuncia de haber sido devuelta a Palma una partida de vino inadmisible en Francia, tomó las debidas precauciones para evitar que fuera aquel vendido en Palma.

El mismo día, dijo, recibió la visita del Inspector del muelle quien me manifestó que dicho vino estaba en el muelle bajo su custodia; que el no haber sido admitido en la República vecina era debido a la falta de grado no a que estuviese adulterado y que en su consecuencia sus propietarios habían resuelto destinarlo a la cremación para convertirlo en alcohol.

Telegrafia sin hilos

Nuestro artículo publicado días pasados sobre la conveniencia de instalar a bordo de nuestros vapores la telegrafia sin hilos ha sido bien acogido por muchos que nos han mostrado su conformidad.

Con la publicación del artículo coincidió el acuerdo del Gobierno de instalar la telegrafia Marconi en Mompuch lo que representa un paso notable para que rinda útiles servicios dicha telegrafia a bordo de los buques que navegan en las cercanías relativamente de la ciudad condal, dado que el cable directo que nos une con aquella población puede transmitir rápidamente las noticias que se le confían.

Querremos Marconi ha dicho que se había llegado a un acuerdo con el Gobierno español para el establecimiento de una red radiotelegráfica que tendrá su centro en Madrid, con estaciones secundarias en Barcelona, Estab. de Gata, Vigo y Cadiz.

Por lo que vé el lector, la telegrafia sin hilos va en breve a ser instalada en España.

Una parte de nuestros deseos está en vias de hecho. Confiamos fundadamente en que, en el futuro, el telegrafo sin hilos por parte del Estado, no tardaremos en verlo instalado a bordo de nuestros vapores correos.

La junta de la Isla y su Director, hombre a la moderna, han dado pruebas que saben gastar el dinero para poner su flota en situación enviable.

Notas municipales

Los asuntos puestos a la orden del día para ser discutidos en la sesión que celebrará el lunes próximo el Ayuntamiento entre otros son los siguientes:

Asuntos que quedarán sobre la mesa, Dictamen de la Comisión de obras sobre permiso a don Jaime Serra Salles.

Oficio del Gobernador trasladando el acuerdo de la Comisión Provincial autorizando las cuentas de la Cárcel.

Cuentas, Solicitudes de don Bartolomé Torres pidiendo título por duplicado de una sepultura.

Ocho dictámenes autorizando obras particulares a don Margarita Pons, don José Ferrer, don Matias Juan, don Joaquín Vives, don Bernardo Grau, don Gabriel Juan y don José Alomer.

Acta de recepción provisional de las obras de desmote y afirmado de una porción de la calle del Arado del Pla de San Jordi.

Pequeñas reparaciones. Cinco dictámenes autorizando obras particulares a don Rafael Juan, don Mateo Jordá, don Narciso Bofill, don Margarita Palou y don José Miró.

Oro ídem sobre venta de planos litográficos del Ensanche. Distribución de fondos del Ensanche.

Los aspirantes aprobado en Correos

Nuestros lectores conocen los deseos manifestados por los aspirantes aprobados en Correos de que se les dé posesión de sus cargos ganados después de unas oposiciones.

Se llegó a decir que en el Cuerpo de Correos reinaba disgusto por no figurar en el presupuesto las cifras prometidas. El Sr. Canelejas ha dicho que el falso rumor ha partido de una parte de los aspirantes aprobados, que en vista de que todavía no se les ha colocado, han adoptado una actitud levantisca y han telegrafiado a provincias la supuesta noticia del disgusto en el cuerpo de Correos.

Además, el jefe del gobierno ha dispuesto que se averigüe quienes son los autores de todo ello para imponerles la pena de que haya lugar. Otra parte de dichos aspirantes ha optado por realizar gestiones en pro de sus deseos, habiendo visitado al señor Canelejas, quien les ha expuesto sus intenciones de complacerles.

Les expuso también que en este presupuesto no podrá aumentarse los gastos para sostener la nivelación y defender el superavit con que cuenta, pero en el presupuesto que presentará en mayo figurarán todas esas cosas si antes no se incluyen en el presupuesto extraordinario que se proyecta.

En analogos términos se ha expresado el director general de Correos y Telégrafos, quien ha recibido durante todo el día de hoy telegramas del personal de todas las Administraciones de Correos, testimoniándole su adhesión y reiterándole que se hallen en un todo dispuestos a continuar como hasta hora prestando su servicio con la lealtad y cariño que les merece.

Subastas municipales

Obras en el Cementerio. Ayer a las doce se celebró en el salón de actos públicos del Ayuntamiento la subasta para contratar las obras de construcción de los nichos y sepulturas superpuestas del lado de las capillas y de la plaza del Ave-Maria y porción de los nuevos y contrafuertes de la cripta.

Presidió la subasta el Teniente de Alcalde señor Rover, autorizándole el Notario don Francisco de P. Massanet.

El tipo señalado para la contratación de las obras era de 19 536 88 pesetas.

Se presentaron doce postores y al abrirse los pliegos llamó la atención el que de entre todos ellos sólo en el primero que resultó ser de don Juan Garau y Sastre se hiciera una baja de 346 88 pesetas y en los demás la baja mayor fué de 50 pesetas.

Se adjudicó provisionalmente la subasta a dicho señor Garau por la cantidad de 19 190 pesetas.

Los concejales presentes juntamente con el señor Alcalde y el señor Arquitecto celebraron breve conferencia conviniendo ocuparse de este asunto en la Comisión respectiva para ver si ha habido confabulación entre los licitadores y en su consecuencia anular la subasta.

Repartos individuales de territorial

Con arreglo al reglamento de 30 de Septiembre de 1885, los Ayuntamientos deben formar y terminar dentro de la primera quincena del actual Noviembre, los repartos de la contribución sobre la riqueza rústica y pecuaria, sujetándose a las prescripciones de dicho reglamento y muy especialmente a sus artículos 29, 70 y siguientes.

Después se expondrán al público por término de ocho días, para que los contribuyentes que se sintieren agraviados puedan entablar las reclamaciones que estimen convenientes a sus derechos, las cuales se resolverán inmediatamente.

Los repartos y las reclamaciones que sean desestimadas deben remitirse en fin de mes a la Administración de Hacienda de la provincia a los efectos correspondientes.

En igual forma se hará el reparto de cupo por la riqueza urbana en los pueblos que no tuvieran formado su Registro fiscal de edificios y solares, ó que aun teniéndolo, no hubiere sido éste aprobado para el día 1.º de Agosto último.

En los pueblos que tengan formado y aprobado antes de 1.º de Agosto pasado los Registros fiscales de rústica y pecuaria, no hay que hacer reparto, y la cobranza se verificará por las listas cobradoras que forme la sección de conservación catastral, con arreglo a la instrucción de 25 de febrero de 1908, art. 28.

Por lo tocante los pueblos cuyo Registro fiscal de urbana hubiere sido aprobado desde 1.º de Agosto de 1909 a 31 de Julio de 1910 y todos los que hicieran ya padrón de edificios y solares, 1907 para 1908, han de formar un padrón de edificios y solares, y aprobado que sea, formalizar por él las listas cobradoras.

Los que tenían aprobado su Registro fiscal de urbana antes de 1.º de Agosto de 1909, y que hicieran padrón para 1909 ó para el corriente año de 1910, no deben formar ahora padrón nuevo, sino un opéndice, que, lo mismo que los padrones antes mencionados, se tramitará, expondrá al público y ultimarán en igual forma que los repartos.

TEATROS

Balear. Ayer a bordo del vapor correo de Barcelona llegó la tiple Pilar Perez que ha de debutar esta noche en el Teatro Balear.

Anoche en el ensayo general de La Rabalera el público la ovacionó. La nueva tiple trabajará además de esa dicha obra en el estreno de Juegos malabares.

Notas del mar

El huracán en el Mediterráneo. Dicen de Marsella, que el huracán y la gruesa mar que reinó durante veinticuatro horas en aquella ciudad y sus alrededores, causaron considerables daños en las costas y algunos siniestros, entre los cuales se pueden, por ahora, citar: una corbeta italiana de mucho tonelaje, que está varada cerca del puerto de Marsella y que se perderá probablemente por completo; el vapor holandés «Aykild», embarrancado frente al Chateau d'If, que se está haciendo rápidamente pedruzcos, y buen número de embarcaciones menores. No se tiene, afortunadamente hasta ahora, noticia de haber habido desgracias personales.

Movimiento de buques en este puerto durante el día de ayer: Entradas: A las ocho de la mañana, de Barcelona, vapor «Balear», con la correspondencia, 33 pasajeros y carga.

Salidas: A las cinco y cuarto de la tarde, para Alicante e Ibiza, vapor «Isleño», con la correspondencia, pasaje y carga.

«A la misma hora, para Argel, vapor «Mallorca», con la correspondencia, pasaje y carga.

Anoche a las seis y media, para Barcelona, vapor «Miramar», con la correspondencia, pasaje y carga.

«Esta mañana son esperados: de Barcelona, vapor «Beliver», de Mahón vapor «Monte Toro» y de Valencia e Ibiza, vapor «Cataluña».

«Hoy saldrán sin abanzona el temporal, a las nueve de la mañana, para Cabrera, vapor «Ciudad de Palma» y para Barcelona, esta noche, el vapor «Beliver».

CULTOS

Jubilée de Cuarenta Horas. Continúan en San Miguel en honor del Sagrado Corazón de Jesús: Exposición a las seis; a las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde a las tres y media los actos de coro, Rosario. Tí no con sermón y reserva de S. D. M.

Otras funciones. En San Felipe Neri, Adoración Nocturna, por el turno de San Alonso.

Visita a la corte de María. A Nuestra Señera de Lluch en San Nicolás.

Para mañana. Jubilée de Cuarenta Horas. Concluyen en San Miguel en honor del Sagrado Corazón de Jesús: Exposición a las seis; a las siete Misa de Comunión general con plática por el M. I. señor don Buenaventura Barceló, candidato Arcipreste; a las diez Tercia y Misa mayor con música y sermón por el R. P. Miguel Roselló de les SS. CC; por la tarde los actos de coro, Rosario, Triduo, procesión y solemne reserva de S. D. M.

Empezan en San Cayetano dedicadas a la Madre del Amor Hermoso, por los asociados a la Corte de María: Exposición y misa a las seis; a las diez y media Misa mayor muy solemne con sermón por el asociado a la Corte de María M. I. señor don Nadal Garau, canónigo Doctoral; por la noche a las seis Rosario y comenzará el devoto Triduo en honra de Ntra. Sra. del Amor Hermoso, con sermón por el asociado M. I. señor don Mateo Garau, canónigo Penitenciario, y después de la visita mensual solemne del cuarto domingo se hará la reserva de S. D. M.

Otras funciones. En la Misa mayor de la Catedral-Basilica predicará el R. señor don Juan Alcover.

En San Nicolás, a las seis de la tarde rezado el Santo Rosario, empezará el Triduo que anualmente se celebra dedicado a Santa Barbara, con sermón por el R. señor don Bartolomé Pons, Pbro.

En Capuchinos, la V. Orden Tercera tendrá su reunión mensual, con los cultos siguientes: A las siete y media Misa de comunión general con plática preparatoria por el R. P. Director de la Orden.

Durante la misa y comunión la capilla Serrífica cantará con acompañamiento de armonium escogidas piezas de su repertorio, por la tarde a las cinco y media se reunirá la Congregación para la Conferencia según previene la Santa Regla; a las seis, por todos los fieles, exposición del Santísimo, Rosario, Trisagio popular cantado a coro por las dos Secciones de la Capilla Serrífica, predicando a continuación el R. P. Fidel de S. Acisclo, director de la Hermandad.

Se terminará con la bendición, reserva, absolución general y adoración de la Reliquia del seráfico Patriarca.

En la Merced, a las seis de la tarde, continuación del novenario de Ntra. Sra.

de Belen con sermón por el R. P. Bernardo Martorell filipense. En Montesión, por la tarde a las cinco, r. unión de Caladoras y Presidentes del Sagrado Corazón de Jesús, en la Capilla de las Reiliquias.

Visita a la Corte de María. A la Divina Pastora en las Capuchinas.

Santoral. Hoy.—Santa Isabel reina de Hungría y San Ponciano. Mañana.—Santos Félix de Valois fundador y Agapito.

Sociedades y Corporaciones

Banco de Préstamos y Caja de Ahorros en liquidación. Se desea vender a precio muy reducido algunas alhajas y otros objetos procedentes de antiguos préstamos adjudicados a esta Sociedad; como también estanterías, mostradores y efectos de las oficinas de la misma.

Horas de despacho de 9 y media a 1, calle de San Bernardo, n.º 5.



Una Joven

Martide Vasquez de 16 años de edad, padecía con frecuencia de ataques de bronquitis que degeneraron en tuberculosis pulmonar. Fueron inútiles mis esfuerzos para ablandar su tos con balsámicos y expectorantes hasta que ensayé la Emulsión Scott. El éxito fue completo, pues a los tres meses de tratamiento, cesó la tos, recuperó el apetito y por la auscultación se percibía sonoridad completa en ambos pulmones.

Testimonio de D. EUGENIO FUBIO (Practicante y Profesor en partes), El Barcarro (Lecó), 3 Octubre 1909.

En qué se fundan las emulsiones medicas al receptor con persistencia la Emulsión Scott, para afecciones pulmonares? Pues en la experiencia que enseña que la Emulsión Scott ha curado miles de veces estas afecciones, y porque saben que esta propiedad de curar que nunca falla, es debida a la fuerza íntima de los ingredientes empleados en la composición de la Emulsión Scott, por el procedimiento único en su genero de Scott.

EMULSIÓN SCOTT

Al pedir Emulsión Scott, no aceptéis emulsiones que no sean la de Scott, las otras son débiles y absolutamente inútiles para la tuberculosis.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Martí, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

CAFÉ ESPAÑA

MATEO PUJOL

PLAZA DE LA LIBERTAD, 10. El dueño de este establecimiento, al que tiene montado con lujo é inmejorables comodidades, ofrece un servicio de todas clases de bebidas a precios sumamente económicos.

CABALLITO

navarro, carretón y guarniciones, se vende. San Alonso, 46.

JOVEN

aprendiz de 13 a 14 años, que «sapa leer y escribir, por un comercio «Casa Anunciadora» informarán.

SUBASTA

En virtud de lo convenido entre don Mateo Garau y Cañellas y la sociedad «Rubert, Maura y Compañía», con domicilio en esta ciudad, mediante escritura pública de 4 de Diciembre de 1908, autorizada por el notario don José Alcover, se saca a pública subasta por segunda vez, por no haber dado resultado alguno la primera celebrada el día siete del actual, las dos fincas radicadas en esta misma ciudad y calle de Lulló, consistentes a saber:

Una en planta baja, entresuelo y cuatro pisos, número diez y siete, inscrita en el folio 92, vuelto del tomo segundo de Palma, sección del Distrito de la Catedral, finca núm. 45.

Y la otra en botiga, número veinte y uno, sótano y tres pisos, a los que se sube por la escalera número uno, de la plaza de la Paja, inscrita en el folio 221, del tomo catrce general de Palma, finca número 606.

No se admitirá postura alguna que no cubra el tipo único de las mismas, que es de ochenta y una mil pesetas en junto.

La subasta tendrá lugar en el despacho del notario don José Alcover. (Santo Domingo, 32 principal), el día diez y siete de Diciembre próximo y durará media hora, desde las once horas a las once y media horas del mismo día, y se rematarán dichas dos fincas en un solo lote y no de otro modo.

Serán de cargo del comprador todos los gastos de subasta y remate y demás relativos a la trasmisión, hasta su inscripción en el Registro de la Propiedad inclusive.

La escritura de traspaso deberá ser autorizada por el citado notario señor Alcover.

PLAZA DE TOROS DE PALMA

Se admiten proposiciones para el arrendo de esta Plaza para durante el año 1911. Dirigirse a la Comisión Administrativa de la misma.

CALLOS OJOS DE GALLO

Se curan con una sola aplicación del calillido Mata-Callos «Bosch». Vende: Sr. Valenzuela, Centro Farmacéutico y farmacia Bosch, MANACOR.

TELEGRAMAS

CONGRESO

Madrid 18 á las 18

Pidiendo una amnistía.—La paz moral. —La contestación de Canalejas. —El supuesto conspirador de Badajoz. —La conspiración ha existido, según Pidal. —Protesta de los republicanos.

Bajo la presidencia del Conde de Romanones se abre la sesión del Congreso.

En el banco azul están los señores Canalejas, Ruiz Valarino y Melillo.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

El señor Lerroux pide que la amnistía que pidió ayer con motivo del regocijo por el feliz término de las negociaciones con el Mokri se amplíe á los espatriados y prófugos con motivo de los sucesos de la semana trágica.

El señor Canalejas se muestra partidario de las amnistías, pero la rebeldía dice, en que se han colocado algunos elementos ofrece dificultades y caso de concederse causaría mal efecto en el Extranjero.

Cuando se implante el servicio obligatorio añade el señor Canalejas, podrán repatriarse los prófugos que deseen servir á la patria, pues dicho proyecto les dará ocasión para ello.

El señor Salvatella abunda en las ideas de Lerroux, especialmente en lo referente á los delitos políticos y de imprenta.

Con respecto á los prófugos, añade el orador, espera que el Gobierno lo solucionará del mejor modo posible.

El señor Canalejas distingue la amnistía del indulto.

Para conceder estos, se necesita mucha cautela si bien el Gobierno se inclina hacia el renacimiento de la paz moral.

El señor Soriano vuelve á insistir respecto al asunto del sargento de Badajoz que detuvo á un paisano por inducirle á la revolución, diciendo que se ha cometido un verdadero error al condecorar á dicho sargento cuando se le debe castigar; pues el mero acto de ostentar un delator una cruz ó condecoración cualquiera, es una mengua para todos aquellos que conquistaron igual distinción derramando su sangre en aras de la patria.

Sigue diciendo el señor Soriano, que el ministro no debió de jarse sorprender por las autoridades que le engañaron.

El señor Azzati dice que el ministro que concedió la cruz al referido sargento, es el mayor responsable.

El ministro de la Guerra, general Aznar se justifica atendiendo estrictamente á los documentos oficiales.

El señor Soriano dice al ministro que declare que piensa hacer á las autoridades de Badajoz que faltaron á la verdad de los hechos que motivaron el castigo del paisano denunciado por el sargento y al efecto lee los artículos del código penal que castiga severamente á quienes dan parte consignando en el mismo hechos ó sucesos contrarios á la realidad.

El general Aznar: Pronto vendrá aquí el proceso.

El señor Nougués teme que las cosas queden así, sin que se hable más del asunto cuando lo que procede es que debe castigarse á los culpables de haber detenido á un ciudadano en Badajoz.

El señor Pedregal dice que el general Aznar obró de ligero al premiar la denuncia de un delito que realmente no ha existido, concediendo una cruz al sargento.

El señor Pidal (don Manuel) defiende lo hecho por aquella autoridad afirmando que hubo conspiración en Badajoz y que allí se está haciendo una campaña ostensiblemente antimilitarista.

(Protestas de los republicanos.) El señor Lerroux: Su señoría está atacando á los tribunales militares.

El señor Pidal insiste en afirmar que hubo la conspiración, en Badajoz.

Se frugó celebrando los republicanos en una fábrica propiedad de una señora portuguesa una fiesta por el triunfo de la República en Portugal.

(Ruidosas protestas de los republicanos.)

El ministro de la Guerra, general Aznar, declara que no rebuye la responsabilidad que pueda haber por la concesión de la cruz al sargento de Badajoz.

El señor Pedregal hace resaltar la contradicción que existe entre la concesión hecha por el ministro y el fallo de los tribunales absolviendo al paisano denunciado por dicho sargento.

Madrid 18 á las 24

Petición del señor Salillas.—La ley del candado.—Un incidente.—Rectificaciones

El diputado republicano señor Salillas pide algunas reformas penitenciarias.

Seguidamente se reanuda la discusión sobre la ley del candado.

Pide la palabra el diputado carlista señor Salaberry y consume el segundo turno.

Se ocupa del Mensaje de la Corona y combate al señor Canalejas por sus propósitos de gobierno.

Defiende la Compañía de Jesús, combatiendo fuertemente la ley del candado.

Le contesta el señor Argente y dice que el ideal del catolicismo español no es el convento sino la Iglesia.

Rectifican ambos oradores sosteniendo sus afirmaciones.

Se promueve un fuerte incidente entre los señores Lopez Ballesteros y el Marqués de Lema, al que pone fin la Presidencia.

Seguidamente interviene en el debate el señor Marqués de Ibarra defendiendo las ordenes religiosas.

El señor Marqués de Vadillo consume el tercer turno y pide la paz y concordia entre el Estado y la Iglesia.

El señor Canalejas le contesta y dice que no detendrá su política la actitud de intransigencia de algunos diputados.

El Gobierno, añade, va á la concordia.

Rectifica el señor Salaberry. El señor Llerga dice que la ley del candado no ofende la moral ni los sentimientos religiosos.

Termina elogiando al señor Canalejas.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

SENADO

Madrid 18 á las 24

Acta.—Jura.—Explicaciones del señor Primo de Rivera.—A la sesión.— Ruegos y preguntas

A la hora de costumbre se abre la sesión del Senado bajo la presidencia del señor Montero Rios.

Se da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada.

En la Cámara se nota bastante animación.

Ha jurado el cargo de senador el señor Marqués de Cubas.

Pide la palabra el señor Primo de Rivera y pronuncia un breve discurso lamentándose de la torcida interpretación que dió ayer el Presidente del Gobierno señor Canalejas á su enmienda.

Ha dicho que él pudo equivocarse pero siempre se inspira en el amor á la patria y al Ejército.

Le dan explicaciones el ministro de Marina señor Arias Miranda y el señor Alonso Castrillo.

El señor Labra se adhiere al homenaje tributado por la Cámara al señor Canalejas y García Prieto por el feliz término de las negociaciones con Marruecos.

El señor Janoy rectifica los conceptos que lanzó ayer contra el sacerdote que negó refugio en el asilo al hombre que más tarde fué encontrado muerto de hambre, diciendo que dicho sacerdote cumplió con su deber dadas las reglas que rigen en dicho asilo.

El señor Ojeda hace varias preguntas sin interés.

Se aprueban varios dictámenes y como no hay ninguno referente á los presupuestos se levanta la sesión.

POLÍTICA

Madrid 18 á las 18

Comisiones del Ferrol visitan á Canalejas.—Para solucionar la huelga Palabras serenas del Presidente.—Los obreros no cesan en su pretensión

Comisiones del Ayuntamiento y de huelguistas del arsenal del Ferrol visitaron al señor Canalejas como

habían prometido para ver de solucionar la huelga que tantos perjuicios irroga á la población.

Después de oír las que expusieron contra la Empresa Naval y la exigencia que tenían de que fuese admitido por la antedicha empresa el obrero despedido, les contestó Canalejas diciéndoles que en todo cuanto fuese razonable les apoyaría el Gobierno pero que resultaba insostenible la imposición á la Empresa para que admitiera al obrero despedido y que en esto no podía apoyarse.

Enumeró después las disposiciones favorables á las reivindicaciones de los obreros que prepara el Gobierno.

Además les explicó el señor Canalejas los grandes perjuicios que las huelgas producen al país porque como siempre acarrearán trastornos y pérdidas retrasan á los capitalistas quienes van á emplear su dinero en otros países.

Esta huelga del Ferrol, añadió, caso de persistir, acarrearía tremendos perjuicios no solamente al Ferrol sino al Estado á causa de la paralización de los trabajos de los buques de guerra en construcción.

Por este motivo el Gobierno tiene la necesidad ineludible de intervenir más directamente en esta huelga para ver de solucionar lo más pronto posible el actual conflicto.

Por último el señor Canalejas les aconsejó que no sigan en la huelga; que traten con el Gobierno la cuestión, y éste les ayudará; pues la Compañía no es intransigente mas que en todo aquello que directa ó indirectamente atente á su prestigio y autoridad como los patronos.

Los obreros dijeron que para ellos es cuestión de dignidad la admisión del obrero despedido.

Los comisionados salieron muy complacidos de la acogida que les dispensó el señor Canalejas.

Luego fueron á ver al ministro de Marina señor Arias Miranda, quien les aconsejó en los mismos términos que lo había hecho el señor Canalejas.

Los comisionados persistieron en sus reclamaciones no queriendo ceder en la admisión del obrero despedido.

La comisión de huelgas se reunirá esta tarde para cambiar impresiones, celebrando entrevistas para puntualizar de una manera concreta las reclamaciones de los huelguistas que expondrán en una nueva entrevista con el señor Canalejas y el ministro de Marina.

Madrid 18 á las 24

Recepción diplomática

En el ministerio de Estado se ha celebrado la anunciada recepción diplomática en honor del Embajador del Sultán, el Mokri.

La concurrencia ha sido numerosísima asistiendo incluso el Nuncio de S. S.

Los concurrentes han felicitado al señor García Prieto por el feliz término de las negociaciones con Marruecos.

Cuestión personal solventada satisfactoriamente

La cuestión personal que se suscitó entre el Marqués de Lema y el Director del Imparcial señor Lopez Ballesteros, en la sesión de hoy en el Congreso se ha zanjado satisfactoriamente mediante la intervención del Presidente del Congreso conde de Romanones.

Este les llamó en su despacho y después de breve conversación logró reconciliarlos dándose las manos en señal de amistad.

El marqués de Lema había designado para padrinos á los señores Dato y Sanchez Guerra y el señor Lopez Ballesteros á los señores Argente y Morote diputados de la mayoría y periodistas.

Los carlistas intransigentes ante el proyecto del candado.

En una de las salones del Congreso se ha reunido la minoría carlista, ratificando el acuerdo de combatir por todos los medios reglamentarios el proyecto de ley llamado del «candado».

También acordaron los reunidos rechazar las ofertas que les ha hecho el Gobierno para que depusieran su actitud de intransigencia.

Sobre el impuesto minero

Mañana la comisión de Presupuestos se ocupará del impuesto minero,

La comisión de exacciones activa los trabajos para dictaminar lo más pronto posible.

Visitas á Cobán

Esta mañana temprano han visitado al Ministro de Hacienda señor Cobian los señores Canalejas, Navarro Reverter y García Alix.

Acto de adhesión.—Baquete a García Prieto

El grupo parlamentario africanista se ha adherido al baquete que organizan los «Centros Hispano Marroquíes» en honor del ministro de Estado señor García Prieto por el feliz éxito de sus gestiones cerca del Mokri.

Salida del Mokri

En el sudespreso de mañana marchará el Mokri al Extranjero.

Se le prepara una cariñosa despedida.

Madrid 19 á las 2

Asuntos que se tratarán en el Consejo de mañana

En la sesión del Consejo de mañana además de ocuparse los ministros del Ferrocarril directo de Valencia á Madrid proyecto eléctrico, que reducirá en gran manera las distancias, tratarán de la huelga del Ferrol, de la discusión del presupuesto de los ingresos y de la manera de llevar á cabo el tratado con Marruecos.

Sesión del Ayuntamiento de Bilbao.—Centros.—Censuras al Alcalde

Telegrafian de Bilbao diciendo que á la sesión celebrada por el Ayuntamiento acudió con gran concurrencia, teniendo que intervenir la fuerza pública para impedir la aglomeración de gente en el salón.

El concejal republicano señor Santamaría ha censurado al señor Alcalde por haber destituido arbitrariamente algunos individuos de la guardia municipal.

Después los republicanos se han adherido á la república de Portugal retirándole la palabra el señor Alcalde.

Los radicales presentarán una moción en la sesión próxima.

COIZACIONES

Madrid 18 á las 18'00

Interior contado	84 55
Interior fin de mes	84 55
Amortizable, 5 p.	100 55
Amortizable nueva	91 60
Banco de España	00 00
Compañía Tabacalera	350 00
Francos	7 30
Libras	27 13
Exterior	93 78

NOTICIAS SUELTAS

Madrid 18 á las 2

Coronación de los Reyes de Legistera

Oficialmente se ha comunicado que el Rey Jorge y la reina María irán á Delhi en el mes de Enero próximo en donde se celebrará su solemne coronación.

Para la residencia del Rey Manuel

Según comunican de Bruselas el duque de Orleans ha visitado el castillo de Ochaén situado en la provincia de Leiza, diciéndose que trata de alquilarlo para residencia del rey don Manuel de Portugal.

Dicho castillo es propiedad del conde Primodan.

Comandante de un crucero condenado

Ha sido condenado por el tribunal correspondiente á separación para siempre del servicio, el comandante del crucero británico «Bredfort» que naufragó en los mares de China, habiéndose comprobado que dicho siniestro fué ocasionado por negligencia.

Derecho arancelario sobre el azúcar

Se dice que se trata de reducir el derecho arancelario sobre el azúcar á 35 pesetas; pidiéndose por un individuo de la Comisión de presupuestos se establezca la admisión temporal del azúcar destinado á la elaboración de dulces destinados á la exportación.

Salida del Mokri para París

Mañana saldrá de esta corte para París el representante del Sultán de Marruecos El Mokri, acompañado de su séquito.

Mujer académica

Circula el rumor de que Madame Curie será nombrada miembro de la Academia de Ciencias, sección de Física.

del ministerio de Negocios Extranjeros prepara un entusiasta recibimiento á los marinos y oficiales que forman parte de la escuadra norteamericana del mar Atlántico.

Carmen Cobeña en Melilla

Dicen de Melilla que ha debutado en el teatro de aquella población la compañía dramática que dirige la primer actriz Carmen Cobeña.

Madrid 18 á las 3'45

El estado de Tolstoy.—No ha muerto —Duerme bien

Se reciben noticias de San Petersburgo sobre el estado del ilustre filósofo conde de Leon Tolstoy.

Se ha comprobado que era inexacta la noticia circular de que había muerto.

Noticias de Antopobo, en cuya estación cayó enfermo el venerable anciano, dicen que el ataque bronquial si bien le ocasionó un desmayo, lo que hizo creer si había muerto, no tiene la gravedad que se creía.

Pasó la noche bien, durmiendo buenos ratos.

La fiebre ha descendido mucho. Se cree que se salvará.

Le rodea su familia.

La noticia de la muerte la había telegrafiado el príncipe Odoestri, hijo político del Conde.

Madrid 18 á las 24

El viaje de S. M. el Rey á Melilla.—Le acompañará Canalejas

Afirmase que el viaje de S. M. el Rey á Melilla se verificará á mediados de Diciembre próximo.

Por dos veces ha desistido S. M. el Rey de realizar este viaje para evitar suspicacias, ahora lo realizará en vista del feliz término de las negociaciones entre España y Marruecos.

Le acompañará el señor Canalejas. S. M. el Rey desea enterarse personalmente de las condiciones en que se hallan instaladas las fuerzas y saludar á las tropas.

Con tal motivo la estancia durará algunos días.

El señor Canalejas aprovechando esta estancia se enterará de las necesidades de Melilla.

No se ha decidido si don Alfonso se embarcará en Málaga ó en Almería.

S. M. la Reina acompañará á don Alfonso hasta Málaga

Se asegura que cuando S. M. el Rey realice su viaje á Melilla le acompañará hasta Málaga la Reina doña Victoria.

Se añade que se quedará allí mientras dure la excursión de don Alfonso al Rif.

Propósito del señor Cañete sobre las minas de Melilla

El Ministro de Fomento señor Cañete se propone reglamentar las minas de Melilla imponiendo un gravamen que evite la competencia á los mineros de la Península, cuyo importe se podría destinar á gastos del Ejército del Rif.

Cólera en Constantinopla.—84 defunciones

Se ha recibido un telegrama en el Ministerio de Estado participando haber recrudescido el cólera en Constantinopla.

En el barrio de Gelate se han registrado 152 infecciones, 84 de ellas seguidas de defunción.

Por el Gobierno turco se han adoptado severas medidas de precaución, si bien son difíciles de aplicar dado el estado en que viven aún muchos súbditos de aquel imperio.

misionario Sr. Muñoz, le ha dicho que es inexacto que haya pensado en dimitir, sino que por el contrario se halla muy bien en Barcelona de donde no se moverá hasta que el Gobierno se lo indique.

Comisiones de caballería á Sevilla

Ha salido de esta ciudad, para Sevilla, un tren militar conduciendo comisiones de los regimientos de caballería, de Treviño, Almansa y Montesa que marchan á aquella ciudad andaluza para asistir á la solemne imposición de la corbata de San Fernando á la bandera del regimiento de Alfonso XII por su brillante comportamiento en la acción de Texeira, durante la última guerra de Melilla.

Las obras del cimborio de la Catedral

A fines del corriente año quedarán terminadas las obras del cimborio de nuestra Catedral Basílica.

La altura de dicho cimborio es de 80 metros.

Metéórgicos que vuelven al trabajo.—En la casa del Pueblo

Entre ayer y hoy han vuelto á los talleres unos 300 obreros metalúrgicos de la base de 10 horas de trabajo.

Los que todavía permanecen reacios han celebrado una reunión en la Casa del Pueblo para cambiar impresiones.

Batidas á los jabalíes

Comunican de Tarrasa que los cazadores de aquella población preparan varias batidas contra los jabalíes que han vuelto á presentarse en aquella comarca causando grandes destrozos en las cosechas.

D. Tordera dicen también que allí ha aparecido una manada de dichas fieras.

Asamblea de delegados de vendedores de mercados.—Protestas.—Discursos violentos.—Amenazan con la huelga general

Esta tarde se han reunido en asamblea los delegados de los vendedores de quince mercados los cuales ostentaban la representación de diez mil de sus colegas.

Han formulado graves cargos contra dos directores de mercados.

A este propósito se han pronunciado varios discursos de tonos violentos censurando en ellos la apatía que en el asunto muestra el Ayuntamiento.

Se ha acordado pedir que se forme expediente á dichos individuos y caso de que no se acceda á la petición ir á la huelga general.

Visitas de despedida

El Gobernador dimisionario, señor Muñoz, ha hecho hoy la visita de despedida á las Autoridades de esta capital.

El señor Muñoz saldrá el próximo lunes para Madrid á donde le ha llamado, con urgencia, el Gobierno.

Reunión de los maestros católicos.—Acuerdo

Los maestros católicos de esta ciudad han celebrado una reunión.

En ella han adoptado el acuerdo de inscribirse para tomar parte en la Asamblea de enseñanza que en Madrid ha de celebrarse.

Banquete á Llimona

El próximo viernes la Liga regionalista obsequiará con un banquete al notable escultor señor Llimona autor del monumento levantado á la memoria del Doctor Robert en la plaza de la Universidad, de esta ciudad.

De Sabadell.—Normalidad completa

El Alcalde de Sabadell ha comunicado que la tranquilidad es completa en aquella población.

En breve serán retiradas las fuerzas de la Benemerita que allí se concentraron con motivo de los pasados sucesos.

Corresponsal

ESPECTÁCULOS

Plaza de Toros

Domingo 20 Noviembre, á las tres de la tarde, última novillada de la temporada.—Cuatro toros en cuadrón por los matadores «Peritas», «C. Chierito» y «Tortillero» y el rejoneador Teodoro del Valle.

Lirico

Función para hoy á las seis y media.—La Banda de Trompetas. Entrada general 0 18 pts. A las ocho y media.—La Princesa del Dollar. Entrada general 0 40 pts.

Balear

Función para hoy á las seis y cuarto.—El Terrible Perez. Entrada general 0 18 pts. A las ocho y media debut de la triple Srta Pilar Perez y del baritone Don Juan Bordas.—El Patinillo, Juegos Malabares (estreno) y La Rabalera. Entrada general 0 50 pts.

MAGNESIA ERBA

Purgante ideal para niños y adultos, eficaz en pequeño volumen

Constituido de magnesia purísima, calcinada, pesada, es de gusto agradable y muy fácil de tomar también por los niños. Útilísima en los estúpidos habituales, histerismo, almorranas, enfermedades del hígado y vejiga, gota, flatulencias, etc. Manteniendo siempre libre el intestino, es un óptimo preservativo contra la apendicitis y cólico miserera.

Depósito general para las Baleares: CENTRO FARMACEUTICO, Palma

De venta en todas las farmacias

Grandes Almacenes de Ropas Confeccionadas para Caballeros y Niños

EL AGUILA

COLON, 39.

TELEFONO N.º 148

Sucursales: Madrid, Barcelona, Alicante, Bilbao, Cádiz, Gijón, Málaga, Cartagena, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

TEMPORADA DE INVIERNO DE 1910 A 1911

SELECTO SURTIDO DE NOVEDADES EN GENEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS PARA LA MEDIDA

ROPA HECHA PARA CABALLEROS

	Pesetas
Trajes pates, vicuña ó estambres de pata	de 15 á 80
Americanas y chaqués pates, vicuña, estambres, Gabanes entretiempo ó invierno	» 15 á 35
Sacos impermeabilizados	» 10 á 55
Fracs de vicuña, armoure, etc.	» 25 á 100
Levitás de armoure, estambre etc.	» 50 á 100
Pantalones de pates, pafete, vicuña, etc.	» 30 á 47 1/2
de pana	» 50 á 75
Pelizas de montagnach, cuello y boca-manga strakan ó de pieles	» 6 á 25
Ruscs de ratina, último modelo	» 4 á 10
Capas completas de paño Bejar, Tarrasa y Sabadell	» 11 á 100
Gabanes de pieles y strakan	» 18 á 60
Chalecos fantasía	» 25 á 110
Trajes de franch y levita	» 60 á 200
Impermeables negros y colores.	» 100 á 150
	» 6 á 28
	» 50 á 100
	» 50 á 100

ROPA HECHA PARA NIÑOS

	Pesetas
Trajes de americana de pates, vicuña, jerga ó estambre para niños de 10 á 16 años	de 14 á 40
Trajes de pates y matelot de pates, gerga, vicuña, para niños de 4 á 10 años	» 4 á 38
Gabanes de entretiempo ó invierno para niños de 4 á 16 años	» 3 á 29
Pelizitas de ratina, montagnach, etc. para niños de 10 á 16 años.	» 13 á 44
Gaban corto cruzado de gerga ó vicuña con boton angora para niños de 4 á 10 años.	» 10 á 23
Makferlands y Capas para niños de 4 á 16 años	» 12 á 35
	» 6 á 14

VARIOS ARTICULOS

Tirantes «Triplex» patentados	» 4
Gorras forma marinero	» 4
» forma ciclismo de gerga azul y negra para niños	» 3 y 5
» forma Alonsinas de lana colores para caballeros y niños	» 2
Boinas clases finas	de 3 á 5
Mantas de lana y strakan para viaje	de 1 y 2 50
Portamantas	de 12 á 100
Perchas para trajes	» 2 y 3
Tirantes para caballero y niños	» 4
Ligas de seda para caballero	» 1 50, 2 y 4
Fajas ventrajes «Ideal Sangle»	» 1 y 2
	de 10 á 12

Batas, Batines, Ulsters, Makferlands, etc., etc.

Grandes Existencias en ropas confeccionadas * Pídase el Catálogo general * VENTAS AL CONTADO * PRECIO FIJO

ALFOMBRAS Y ALFOMBRITAS

ECONOMICAS MALLORQUINAS

Las encontrarán en el almacén de Antonio Juan Marroig, Hostales, 19, Palma

ASMATICOS-TUBERCULOSOS

Depositorio en Baleares, Don Pedro Perera Llompart, Rubí, 11, (Farmacia), Palma de Mallorca.

los que sufrís BRONQUITIS CRONICAS vuestra salvación

Gotas Helenianas

(Aprobadas y recomendadas por los Dispensarios Antituberculosos de Cataluña).



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbale hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y el V.D. se presenta á uno de los depósitos al más indicados para obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, por favor escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres 263

Depósitos: en PALMA DE MALLORCA: Centro Farmacéutico, Harina, 34.

El único líquido, en polvo y en tabletas comprimidas (píldoras), verdaderamente depurativo y refrescante de la sangre, de fama mundial, premiado con las más altas honoríficas, de la Casa ERNESTO PAGLIANO de NAPOLES - Galata S. Marco, 4

EL VERDADERO JARABE PAGLIANO

Inscrito en la farmacia oficial del reino de Italia. Exigir precisamente mi marca depositada y no otra. El jarabe Pagliano es necesario en todas las familias.

Intimación: Este atento al público, muy atento a las falsificaciones en todas partes se intenta imitar, este soberano remedio en todas las enfermedades de la sangre y de mi nombre Ernesto Pagliano. Mi producto está garantido por mi marca de fábrica en azul, rojo y oro que cierra este frasco y cajas. Sin tal marca es menester rechazado porque es una dañosa imitación.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Solidas de Barcelona

El 3 Nbre, el vapor (P. de Sotrustegui para Montevideo y Buenos Aires.

El 10 » M. Calvo » Puerto Rico, Habana, Veracruz, Puerto Limón y Colon.

El 2 » M. L. Villaverde » Fernando Pó y escalas en las Palmas y otros.

El 26 Octubre » Buenos Aires » New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El 12 Noviembre » Fernando Pó » Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila.

Admitiendo carga y pasaje. Informarán los señores Jaime M. Granada, S. en C., Plaza A. Maura, núm. 4.

Representación de casas de exportación de las Baleares para BERLIN, busca alemán con buenas experiencias y excelentes referencias, establecido dentro de poco en Ber. O. teissner, casa Ries y C., Valencia.

Se vende una casa con botiga, zaguan, entrada, dos pisos y desván, sita en la calle del Sol Informarán en la notaría de don Mateo Jaume.

Vivificad vuestros órganos fatigados por medio de órganos sanos.

FERMENTOS ORGANICOS "ZÉVOR"

en COMPRIMIDOS de 0 gr. 50 cada uno.

DIGESTIVOS: Dispepsias de toda naturaleza, Atorcia digestiva y Nutrición insuficiente, las Convulsiones difusas y las Bacteriemiis convulsivas.

ENTERICOS: Dispepsia intestinal, Enteritis simple mucosa-membranosa, Diarrea simple ó de los países calientes.

CAPSULARES: Hemorragias de toda naturaleza.

TIRÓIDIANOS: Opesidad, Bocio, Obstrucción ganglionar y Tumor del tiroides.

MAMARIOS: Impugnados en los Fibromas, pueden evitar la operación.

HEPATICOS: Cirrosis del Hgado, Alcolismo, Insuficiencia funcional de los Arterios y de los capilares.

RENICOS: Albuminuria, Uremia, Suprarenales de los niños.

PLACENTARIOS: Secreción leosa, Desarrollo de las Glándulas mamaras.

OVARIANOS: Afección útero-ovarianas, Cloro-Anemia si la adolecentes, Dismenorreas.

COIRRE, 79, Rue du Cherche-Midi, PARIS



GLIDINE

EL MEJOR RECORRECORRIENTE De venta en las principales farmacias

LLOYD ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos entre BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Transatlánticos.

Próximas salidas

P. MAFALDA, 28 Octubre VIRGINIA, 6 Noviembre CORDOVA, 16 Noviembre, FLORIDA, 27 Noviembre

LUISIANA, 4 Diciembre P. MAFALDA, 15 Diciembre VIRGINIA, 31 Diciembre

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirijirse a las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).



Las acreditadas máquinas (para coser y bordar)

«Naumann»

se distinguen por su solidez, marcha silenciosa, ligereza y finura en sus trabajos.

Máquinas para hacer calceta. Bicycletas—Motocicletas Instalaciones eléctricas Accesorios y reparaciones. Ventas al contado y á plazos.

Rubio Hermanos, Unión, 12, PALMA

Depilatorio imperial DEL DR. PADRO

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido. 60 años de éxito. Venta en Droguerías y Perfumerías.—Reservados: Plaza Real, 1. Farmacia del Club.

EMULSION NAPAL

Utile de 80% aceite bacalao. Reconstruyente; escrófulas, raquitismo, anemia, clorosis, tos, úlc. Activa secreción leosa, dientes, huesos. Medalla de oro

LLOYD SABAUDO

El día 8 de Diciembre, saldrá de Barcelona directo para BUENOS AIRES

realizando la travesía en QUINCE DIAS. Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, á precios reducidos

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA

El día 4 de Enero, saldrá para el mismo punto, el vapor TOMASO DI SAVOIA

Para informes en Palma: calle de Mar, 49. 1.º

Tiop-litografía de Amengual y Mustauer

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS

Director propietario: D. Francisco Vidal y Codina

Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Especialidades que recomiendan á esta antigua y acreditada casa

ABOLES FRUTALES en grandes cantidades de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

VIDES AMERICANAS

INJERTOS BARBADOS ESTAQUILLAS

de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad

Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia

Para encargos y pedidos La Filareta, Sindicato, 148, Palma.